



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 589 **Letra:** C **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejál Franco Laprovitta, Mercedes

Extracto: E/Proy.Declaración-De Interés del HCD,La Conmemoración del 07 de agosto, Día de San Cayetano, Patrono del Pan y del Trabajo.

Fecha de Entrada: 2026-07-27



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La conmemoración del "Día de San Cayetano", conocido universalmente en el seno de la Iglesia Católica como el "Patrono del Pan y del Trabajo", cuya festividad litúrgica tiene lugar cada 7 de agosto, Y;

CONSIDERANDO:

Que, la figura de Cayetano de Thiene, canonizado en 1671, trasciende lo estrictamente religioso para transformarse en un símbolo histórico de solidaridad, justicia social y asistencia hacia los sectores más vulnerables de la comunidad.

Que, en la Ciudad de Corrientes, esta festividad constituye una de las manifestaciones de fe popular más arraigadas e identitarias de nuestra cultura, congregando a miles de ciudadanos que se movilizan movidos por la esperanza, la gratitud y la búsqueda de dignidad a través del empleo regular.

Que, las celebraciones impactan de manera directa y positiva en el ejido urbano de nuestra capital, dinamizando la economía social y el desarrollo local a través de la masiva participación de emprendedores, artesanos y feriantes, especialmente en comunidades pastorales periféricas como la del Barrio Ciudades Correntinas y en el Santuario Arquidiocesano.

Que, para este año 2026, la Iglesia ha definido el lema "San Cayetano, aquí tienes a tu pueblo". Esta consigna adquiere un profundo significado espiritual y social, ya que evoca la entrega recíproca entre el santo y los peregrinos, reflejando las realidades, los cansancios y las esperanzas de las familias que acuden masivamente a encomendar sus necesidades más urgentes: la dignidad del empleo y el sustento diario.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

Conmemoración del 07 de agosto, Día de San Cayetano, Patrono del Pan y del Trabajo

ARTÍCULO 1º: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, la conmemoración del 07 de agosto "Día de San Cayetano", conocido universalmente en el seno de la Iglesia Católica como el Patrono del Pan y del Trabajo, bajo el lema "San Cayetano aquí tienes a tu pueblo" y todas las actividades comunitarias y litúrgicas programadas en el marco de dicha festividad en la ciudad de Corrientes.

ARTÍCULO 2º: D E F O R M A.-.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 589-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 27/7/26



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 589-C-2026

E/Proyecto de Declaración. Concejál Franco Laprovitta, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 27 de julio de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 589-C-2026

Fecha de ingreso: 29/07/2026

Declaración N°: D204

[Declaración N°: D204](#) [Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 589-C-2026

Fecha de ingreso: 27/07/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,